UNION LIBERAL.

CONSTITUCION.

MORALIDAD.

Se suscribe en la libreria de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

CÓRTES.

de que

actual

rleneca

o, á esta

ad cual á la si-

recur.

torius y

ente se

enredog

s los dias

de Jor-

Antonio,

var gra-

pur ca-

el 13"

PRESIDENCIA DEL SEÑOR INFANTE.

Estracto oficial de la sesion celebrada el dia 2 de octubre de 1855.

Abierta á la una y veinte y cinco minutos, y bida el acta de la anterior, sué aprobada. Dióse cuenta de los objetos en que se habian

señoras, ser, y el Congreso quedó enterado. e los so- mision de gobierno interior faltan dos indivigrande dos correspondientes à las secciones tercera y ordados, marta: y á fin de nombrarlos, podrian reunirse desde el stas secciones despues la sesion, como tambien lichos de les secciones segunda y quinta para nombrar los de ma- individuos que saltan en la comision de presude plata, Ingestos.

eres para | El Sr. GONZALEZ (don Ambrosio): Lo que otros ob. maba de decir el señor secretario Calvo Asensio me recuerda que faltan varios individuos en la este pú. comision que entiende en la ley sobre empleados Tres Pa- griles; y por lo mismo desearia que las seccio-1, desde nes correspondientes se apresurasen á nombrar la tarde. los que han de sustituirles.

mostrari El Sr. LABRADOR: Anuncio una interpelarticulor con al señor ministro de Fomento sobre el esnderani i do en que se halla el servicio del ferro-carril tan pronto como llegue a serlo. encia. Mediterráneo y el de las carreteras generales, matestar el sábado próximo.

entos, el Labrador.

Entrándose en la órden del dia y estando aprotomo diputados por cada una de ellas respectimente los reñores don Cirilo Franquet, don lareano Gutierrez Campoamor, don Miguel Monor y Sotomayor y don Rafael Echague.

ESr. ACHA: Deseo que la mesa me diga si ste marina, publicado en la Gaceta del 8.

USr. PRESIDENTE: No ha parecido en seticlaria.

Elepelacion al gobierno.

telativo al proyecto de una lengua universal pre-Entado por el señor Soto, y el concerniente á la nez, solicitando que los hospitales militares de samos. Ultramar sean servidos por individuos del cuer-

Po de sanidad militar. Entrándose en la discusion del proyecto de ley de sanidad que en el primer período de esta le-Estatura babia quedado pendiente (véase el Apén-

lejose el art. 67, que decia así: anidad, y las familias pobres carezcan de asislencia facultativa y de los medicamentos necesacuenta las circunstancias de los pueblos, y oyen-Podrà obligar á las municipalidades á que se pro- go el artículo de que se trata: le la de facultativos titulares para la asistencia de los pobres, exigiendo á las mismas la responalguna defuncion de la clase menesterosa sin ha- proyecto. bersele prestado los ausilios facultativos.»

Suscitóse un ligero debate que dió por resultado aprobar este artículo con la modificacion consistente en sustituir las palabras «el gobernador civil de la provincia», con estas otras: «las diputaciones provinciales, de acuerdo con los go-

bernadores de provincia. Fueron aprobados sin discusion los artículos siguientes hasta el 81 inclusive.

Leido el 82, estaba concebido en estos térmi-

«Los gohernadores civiles, los subdelegados de sanidad y los alcaldes vigilaran por el cumplimiento de los artículos anteriores y posteriores, castigando á los que á ellos contravinieren

con las penas establecidos en el Código penal y mi sinceridad, que estoy completamente resuelto disposiciones administrativas referentes al ejercicio de las ciencias médicas.»

Acto continuo dijo

El Sr. BAYARRI (don Pedro): Creo, señores, que ese artículo es una redundancia, puesto que solo se trata en el de que las autoridades cumplan con su deber, llevando á ejecucion lo que las Córtes manden, y esto parece ocioso, toda vez que todas, indistintamente, están obligadas á ello.

El Sr. CODORNIU: El artículo de que se tracupado las secciones en su reunion del dia de la estaria de mas, si alguna vez se hubiese dado cumplimiento á lo que la ley determina; pero las El Sr. secretario CALVO ASENSIO: En la autoridades de toda especie han atropellado general de caminos. constantemente á los profesores, y por eso ha este recuerdo.

> cion: En las palabras que ha pronunciado el senor Codorniu se hace una censura, no solo al gobierno actual, sino también á los anteriores. Los habido una ley general de sanidad que marque los privilegios y exenciones de los profesores, y mos tratar esta cuestion detenidamente. saben igualmente que ban ocurrido casos muy urgentes en que las autoridades se han visto en el durísimo compromiso de echar mano de los facultativos para que asistan á los enfermos. No necesitan pues ni el gobierno ni las autoridades escitacion ninguna para que se aplique esta ley

El Sr. BAYARRI (don Pedro): No comprenmestion importante para la cual desearia que do que al hacer una ley tengamos precision de licho señor ministro viniese preparado à fin de consignar lo que en este artículo se dice, porque gentes. Mi pregunta versarà sobre la manera inentonces se dá lugar á presumir que la obser- l formal como se anuncian las subastas; sobre los El Sr. MORENO BARRERA: Causas inde- I vancia de las leyes en que no se establezca eso rendientes de mi voluntad me impidieron asistir | mismo, queda á merced de los funcionarios del dencion de censos, y sobre la subdivision de finla sesion de ayer, en la cual pensaba haberme gobierno. Suplico pues á la comision, y particuenticipado á interpelar sobre el ferro-carril del larmente á mi íntimo amigo el señor Iñigo, que practica. toda co-Mediterráneo, como acaba de hacerlo el señor acceda á retirar este artículo, el cual està de mas, para que sigamos discutiendo los restantes.

El Sr. ACHA: Es muy cierto que las autoriamino en la das las actas relativas à las nuevas elecciones dades están en el inprescindible deber de cuma Tarragona, Lugo, Baleares y Huelva, sueron plir las leyes; pero sin embargo, estoy conforme concesion de hospitalidad á los emigrados polí-Inca ils probados sin debate los dictamenes de la comi- con lo que la comision dice en este artículo, por- ticos es de la son referentes à dichas provincias, y admitidos que todos hemos visto lo que ha sucedido recientemente. Serà una redundancia lo que en él se dice; pero es una redundancia que conviene.

El Sr. INIGO: Al decirse aqui lo que las còrtes han oido, se ha olvidado que el gobierno no podia permitir que los gobernadores civiles dea los dolientes: de otro modo se faltaria à los tacion nominal. verdaderos principios de la humanidad. Por eso, conveniente en tiempos normales, no ha podido cia de esta misma interpretacion. sposicion de don Antonio María Gomez y Nu- evitarse hoy por las circunstancias que atrave-

inútil; y siendo tan fundada la exigencia de S. S. ciones que haya hecho el gobierno con arreglo para que se quite, si insistiese la comision en l á la ley de 23 de febrero, y á la inversion que ha puesto, es porque hasta el dia no hay una ley operaciones. que 7.º al núm. 204 del Diario de las Sesiones), de sanidad, sino una porcion de reglamentos y llos cometidos, se ha resuelto dispensando la pro- fines del reglamento. flos para la curacion de sus enfermedades, el teccion que necesita todo el que ejerce, así una gobernador civil de la provincia, teniendo en profesion, como una industria. Pero supuesto que en todas las leyes se acostumbra sentar como para que se inscriba en el salon de las sesiones do á la diputacion provincial y junta de sanidad, base la parte penal, la comision retira desde lue- le nombre del señor Golfin.

El Sr. ALONSO MARTINES, ministro de Fointerpelacion sobre el estado de ferro carril de comision. Aranjuez y de las carreteras generales de Espana. Sin perjuicio de que el señor Labrador es- cargada de emitirlo sobre la autorizacion que plane sin interpelacion el sábado, y sin perjuicio pide el gobierno para poner al frente de una catambien de darle yo una respuesta tan amplia pitania general al mariscal de campo don Juan como S. S. desee, debo anticiparme á decir que para que se abra una informacion con el objeto repartiria y se señalaria dia para su discusion. de averiguar si ha habido eulpa de parte de la administracion ó de la empresa, en los estragos la primera seccion; el señor Muñoz en la segunacaccidos en el camino de hierro de Aranjuez.

Yo respondo à S. S., y creo que no dudará de l'cuarta el señor Echagüe.

á exigir la responsabilidad à quien corresponda, sin consideracion de ninguna clase. Puedo decir a sirmativamente de la bibliona also notonativos mas, y es que la real órden mencionada se está cumplimentando, y que para eso se nombró la comision encargada de la informacion referida.

Respecto del estado de las carreteras generales, debo decir à S. S. que son bastante considerables los estragos causados por las lluvias de estos dias; pero se esta trabajando con actividad para remediarlos en lo posible, habiendo enmejores disposiciones para que se realicen todas las consignaciones que se hagan por la direccion.

creido la comision muy conveniente consignar las esplicaciones del señor ministro de Fomento, de cuyo patriotismo no esperaba otra cosa. El Sr. HUELVES, ministro de la Goberna- Al anunciar mi interpelacion estaba muy lejos ayer. de dirigir una inculpacion á S. S., cuyo celo reconozco; pero como la cuestion es de tanto interés, he creido de mi deber interpelarle. Rueseñores diputados saben que hasta ahora no ha go a S. S. por la tanto que venga preparado á contestar el sáhado pròximo, en cuyo dia podre-

Per lo demás, repito las gracias al señor ministro de Fomento por las espresiones francas y sinceras que ha pronunciado respecto de un suceso grave que ha ocurrido en el ferro-carril de Aranjuez. About of the colored a street see the

El Sr. BAYARRI (don Pedro): Anuncio una interpelacion al señor ministro de Hacienda relativamente al modo como se cumple la ley de desamortización hecha por las córtes constituinconvenientes que se están oponiendo à la recas para la enagenacion, que por desgracia no se

El Sr. PRESIDENTE: Orden del dia para mañana: Dictamen relativo á la solicitud para que del señor Golfin, y discusion del concerniente à

Se levanta la sesion. Million and broshed Eran las dos y media.

Idem de la del dia 3.

Abierta á la una y veinte y cinco minutos, Imierno ha remitido á las Córtes un decreto jaran de exigir de los facultativos que asistieran leida el acta de la anterior, fué aprobada en vo-

El Sr. RAMIREZ ARCAS; Pido la palabra cuando la epidemia se iba estendiendo por toda para anunciar una interpelacion al señor ministro ESr. ACHA: Pues en ese caso anuncio una la Península, se permitió la adopcion de ciertas de Hacienda acerca de la interpretacion que medidas llevadas hasta determinado punto, res- S. S. ha dado á alguno de los articulos de la ley Fueron aprobados sin discusion el dictamen petando en lo posible el ejercicio de la profesion. de desamortizacion, y a los graves perjuicios que Si alguna vez se ha obrado de una manera in- hoy está sufriendo la causa pública á consecuen-

> El Sr. AVECILLA (don Pablo): La pido igualmente para anunciar otra interpelacion al mis-Dice bien el señor Bayarri: el artículo 82 es mo señor ministro de Hacienda sobre las opera-

El señor ministro de la Guerra levò desde la reales ordenes, cuya observancia es problemati- tribuna un proyecto de ley fijando la fuerza del "Cuando los ayuntamientos no correspondan ca. Aparte de lo que ha dicho el señor Codorniu. ejército permanente en 70,000 hombres para el las invitaciones de las juntas provinciales de anadiré, como gele del ramo de sanidad, que año de 1856: y el señor presidente anunció que toda reclamacion dirigida al gobierno por atrope- pasaria dicho proyecto á las secciones para los y maquinaciones, empezó á conmoverse

Entrandose en la órden del dia, fué aprobado sin discusion el dictamen relativo à la solicitud

Leido el concerniente à concesion de hospita-Sin mas discusion quedó retirado el artículo, lidad à los emigrados políticos (véase el Apéndice lio del año pasado hasta hoy, y digásenos objeto del debate, aprobandose sin contradiccion segundo al núm. 191 del Diario de las Sesiones), ingénuamente si hay un solo motivo, una Sabilidad à que hubiese lugar cuando ocurriere alguna todos los restantes de que se compone el fueron aprobados sin debate los cuatro primeros sola razon lógica que justifique el desasoartículos; y suscitada discusion sobre la forma en que estaba redactado el quinto, último del mento: En la secretaría de las Córtes he sabido proyecto, quedó este por sin aprobado en los solo de algunos ambiciosos, de algunos que se ha anunciado por el señor Labrador una mismos términos en que lo habia presentado la hombres inmorales, de algunos espíritus

Dase cuenta del dictamen de la comision en-

Publicose que el señor Franquet ingresaba en da; el señor Campoamor en la tercera, y en la

Hecha à continuacion la pregunta de si se reuniria el Congreso en secciones, se resolvió

El Sr. LOPEZ INFANTES: Pido la palabra para dirigir una pregunta al señor ministro de Hacienda. Los cuarenta y tantos millones del empréstito Domenech que recaudó la administracion anterior han devengado un octavo, y estando ese empréstito reconocido por las córtes ha debido abonarse. Quisiera, pues, que el senor ministro se sirviese darme alguna esplicacontrado en el señor ministro de Hacienda las cion-sobre esto, y si es satisfactoria me evitará el estenderme acerca del particular.

El Sr. FUENTE ANDRES, ministro de Gracia y Justicia: Sin perjuicio dé poner en cono-El Sr. LABRADOR: He oido con mucho gusto cimiento del señor ministro la pregunta del señor Lopez Infantes, debo llamar la atencion de S. S. sobre los proyectos que el mismo leyó antes de

> El Sr. PRESIDENTE: Orden del dia para mañana: discusion del dictamen sobre colonias agricolas; del relativo á que se conceda pension á doña María del Cármen Miranda; del que trata de reforma del reglamento, y del concerniente á que se conceda autorizacion al gobierno para poner al frente de una capitania general al . mariscal de campo don Juan Prim.

Se levanta la sesion. Eran las tres menos cuarto. quan pocarmella hiereron las violentos de

MADRID 4 de octubre.

apovo de una parte del episcor Un dia y otro la prensa moderada habla con incansable insistencia de la profunda agitacion y alarma que dominan en se inscriba en el salon de las sesiones el nombre el pais desde la revolucion de julio, y abul tando los hechos mas insignificantes, y dando un colorido siniestro á los mas triviales accidentes de la política, nos amenaza con el caos, con el desquiciamiento de todos los intereses, con la muerte violenta de la situacion. No negaremos nosotros que nuestra patria está agitada é inquieta; pero si nos creemos en el deber de manifestar franca y esplicitamente cual es el verdadero origen de esta inquietud y de este desasosiego, bien distinto por cierto del que los periódicos conservadores se empeñan en demostrar.

Desde que la revolucion, demasiado generosa, ofreció á sus enemigos ancho campo y poderosos medios para hostilizarla; desde que, pasado el primer momento de estupor y recobrados de su cobarde susto, los adversarios de todo pensamiensostenerlo, podria parecer hasta caprichosa. Si lo se haya dado á los fondos procedentes de esas to liberal pudieron esgrimir sus armas malas y peores en contra de una causa que les habia arrebatado de un solo golpe su posicion, su crédito y sus esperanzas; la nacion, merced á sus audaces tentativas hondamente, a sentir en si misma la influencia de los elementos corruptores que un suceso de clemencia el pueblo vencedor habia respetado. Sígase paso á paso la marcha de los acontecimientos desde jusiego público, ese desasogiego que es obra bastante despreocupados para cimentar su propio engrandecimiento sobre las ruinas de su patria sa la mozmon la endos assong

El primer medio de que se valieron pa-Prim, diputado por la provincia de Barcelona, y ra soliviantar los ánimos fué el que ofrecia en la Gaceta de hoy se publica una real órden se anunció que dicho dictamen se imprimirla, la discusion de la base religiosa. ¿Quién no recuerda el ardor con que una y otra vez, desde la prensa y desde la tribuna, se quiso engañar al pueblo para hacerle creer l que se atentaba á la unidad católica; que

gia y el cisma; que estaban, en sin, ame- blo comprendió con su buen instinto de exámen de las esposiciones de los promonazadas de muerte las santas creencias de qué parte estaba la razon; sublevose su tores fiscales. nuestros padres? Por un momento la mul- animo contra las exigencias desmesuradas titud crédula y sencilla dudo y temblo; pe- de un poder estraño, y contesto con una ro pronto comprendió que trataban de es- carcajada de desprecio á las airadas y atroplotar su fé, y se rio de los que pretendian | nadoras declamaciones de los hombres y de convertir la religion en arma de partido, la prensa reaccionaria y hacer de la cruz un ariete contra la li-

bertad.

buna, apelaron á todas sus malas artes pala miseria de los pueblos despues de vende los hospitales, la clausura por falta de recursos de los establecimientos de beneficencia, el hambre cerniéndose sobre el pais, el pauperismo invadiéndolo todo y trastornándolo todo? Pero el buen sentido popular triunfó, como habia triunfado en bienes nacionales revela suficientemente cuán poca mella hicieron las violentas declamaciones de los que, como antes hemos dicho, son enemigos irreconciliables de toda reforma liberal, de todo pensamiento generoso y fecundo.

No satisfechos con los medios que hasta entonces habian empleado, buscaron el apoyo de una parte del episcopado español. Un dia y otro en esposiciones, en pastorales, en circulares al clero de sus respectivas diócesis, en todo, hicieron patente algunos prelados, los mismos que en tiempo de los moderados perseguian de muerte á los periódicos liberales, el ódio bres? Ojead nuestra historia contemporáque les animaba contra el régimen nueva- | nea; buscad los nombres de todos los tránsmente entronizado y sus antipatias hácia fugas, de todos los corruptores y de todos por los comisionados de ventas de bienes quien tuvo la honra de presentarse no le los testigos de todos los corruptores y de todos por los comisionados de ventas de bienes quien tuvo la honra de presentarse no le los testigos de todos los corruptores y de todos los corruptores y de todos los comisionados de ventas de bienes quien tuvo la honra de presentarse no le los testigos de todos los corruptores y de todos los corruptores y de todos los corruptores y de todos los comisionados de ventas de bienes quien tuvo la honra de presentarse no le los testigos de todos los corruptores y de todos los comisionados de ventas de bienes quien tuvo la honra de presentarse no le los comisionados de ventas de bienes quien tuvo la honra de presentarse no le los comisionados de ventas de bienes quien tuvo la honra de presentarse no le los comisionados de ventas de bienes quien tuvo la honra de presentarse no le los comisionados de ventas de bienes quien tuvo la honra de presentarse no la honra de la honra de presentarse no la honra de presentarse no la honra de la honra de presentarse no la honra de presentarse no la honra de la honra de presentarse no la honra de la hon la situacion. Los trastornadores y agitado- los corrompidos; reunid los nombres de nacionales. Desde que hay gobierno, es res que promovian estos sucesos, llevaron, los que no tienen mas ley que el interés, de costumbre hacer que los que administran su atrevimiento hasta el punto de emplear, dentro de Palacio mismo, la influencia que los descreidos que ha formado esa filosofía que se les confian, y aun asi suelen codá siempre el sacerdocio, en contra del movimiento regenerador iniciado por la revolucion de julio; y fué necesario apelar á dores, los que promueven la inquietud del evitar, mucho mas cuando aun están palmedidas estremas, no tauto como el delito pais. Entre ellos están los que guiados por pitantes las cuentas de la pasada adminismerecia, para alejar de la mansion de l nuestros reyes á la hipocresia, revestida con el manto de la religion; al fanatismo los que apoyados en los sentimientos sapolítico, disfrazado con el carácter sacer-

deade que, pasade el pranter moralatob Vino despues la ruptura de Roma con no tiene igual en el mundo; los que estra- nete de Viena trabaja para estrechar sus ser satisfechas. España; de Roma, que ha olvidado hace viando con halagüeñas, pero irrealizables relaciones con los occidentales, si bien siemmucho tiempo los intereses espirituales esperanzas, el espíritu público, se enrique- pre en el sentido de procurar la paz. Pero para ocuparse solo de los intereses mundanos; de Roma, que tiene desde hace ya libertades patrias; los concusionarios, los la intimidad del Austria ha de empezar París: algunos siglos sus escomuniones al servi- ambiciosos sin principios ni fé, toda la hez por su pronta cooperacion en la guerra. cio de todas las tiranías; y los hombres fu- dorada, permitasenos la frase, de nuestra Francia é Inglaterra dicen, que solo cuannestos que aun á costa de causar la ruina sociedad. do la Rusia vea en frente de sí al Austria, Soulé, ex-ministro de los Estados-Unidos del pais, no temen hacer uso de los medios mas reprobados con tal de conseguir el tal sucediera seria preciso renegar de la efimero triunto de su egoista ambicion, ten- generada España; si tal sucediera los homtaron de nuevo fortuna. Quién hubiera bres honrados no hallarian un retiro basdicho, quién, que la altiva España habia tante escondido donde ocultar su vergüende ver á algunos de sus hijos, olvidar to- za; si tal sucediera seria preciso confesar tan escaso patriotismo para sacrificar los dos los antecedentes de la historia y ofrecer que no teníamos sangre en nuestras venas, mas altos intereses á miserables pasiones a que se alude en el despacho anterior, o sus armas, guiados por el ódio político, á fuerza en nuestro brazo, hi virtud en nues- de ambicion ó de partido, estamos segu- es el ex-embajador. un monarca estranjero para combatir á su tro corazon. misma patria? Y sin embargo, esto ha sucedido: leed los artículos que varios periódicos publicaron acerca de la cuestion de abuelos. Roma, y decidnos despues con la mano puesta sobre el corazon, si parecen escritos por españoles, si están inspirados por el espíritu nacional, por ese valiente espíritu que nunca se ha doblegado y que en medio de las mas deshechas tormentas ha dos cartas del Escorial, en que se dan depermanecido siempre inalterable y firme talles importantes acerca de los sucesos y en todos terrenos los pilares sobre que el 9, y de Puerto-Rico hasta el 14 de como una roca en el mar. como una roca en el mar, la managa della

Esta vez tambien las esperanzas de los

Pero no por esto desmayaron, porque tienen la inquebrantable energia de la am-Perdida toda esperanza de conseguir por l bicion. Despues de haber apelado inútileste medio el objeto que se habian pro- mente á las creencias del pais para traspuesto, aguardaron en silencio, pero com- tornar el orden establecido, quisieron habinando en la sombra nuevos planes, otra cer servir al trono en pro desus intereses ocasion mas propicia para trastornar los mezquinos. La prensa liberal denunció sus ánimos y sublevar la conciencia pública en planes y se la llamó calumniadora. No tarcontra de la situación. Apenas se presento dó, sin embargo, una intriga inícua en poen las Cortes el proyecto de ley de desa- ner de manifiesto la verdad de las acusaciomortizacion, esta medida que cambiando la nes fulminadas por los periódicos progreforma de la propiedad en mucha parte, de- sistas: un acontecimiento que está envuelbe abrir nuevas vias á la prosperidad na- to todavía en el misterio; pero cuya aclacional; cuando los enemigos irreconcilia- racion no se ha de hacer esperar mucho bles del pueblo, en la prensa y en la tri- tiempo. Varios periódicos estranjeros, guiados sin duda por la mano agitadora ra estraviar el espíritu público. ¿Qué no se | que promueve estos trastornos, anunciaha dicho en contra de la reforma desamor- ron, diez o doce dias antes de que ocurtizadora? ¿Quién no tiene todavia presen- riera, el aborto de la reina; y periódicos tes aquellos artículos y aquellos discursos, españoles, siguiendo las huellas de sus coen que con tan negros colores se trazaba legas traspirenáicos, dieron tambien cuenta de este suceso cuando todavía no se nodidos los bienes de propios, el abandono taban en S. M. síntomas que le hiciesen tener. ¡Y en qué términos! El pudor de la mujer y el decoro de la reina, todo fué hollado, sin ningun respeto, sin ninguna consideracion; todo fué sacrificado al interés miserable de la pandilla! La lectura de ciertos periódicos moderados debió imprela cuestion religiosa, de las exageraciones sionar fuertemente el corazon de S. M., v planes reaccionarios, y el ardor con que y no es estraño que contribuyese al destodos se consagran á la adquisicion de los graciado accidente que todos deploramos; pero cuya responsabilidad pesa de una manera esclusiva sobre los que le dieron por seguro, mucho antes de que sucediese, en Bruselas, en París y en Madrid mismo. Triste condicion la de los hombres fatales á quienes aludimos! En sus manos la religion, el trono, todose empequeñece, porque de todo abusan, materializándolo y rebajándolo. Pero el cielo, que no quiere el triunfo de la iniquidad, hace que todas las armas se rompan en sus manos y que algunas de rechazo vengan á herirles en el corazonia la sanatsas sal du males la na aditionales

¿Quereis saber quiénes son esos homlos sibaritas de inteligencia y cuerpo; de garanticen con fianza suficiente los fondos que todo lo concede y todo lo niega á la meterse abusos de mucha consideracion, vez; reunidlos, porque esos son los agita- que las autoridades están en el deber de un interés de propia conveniencia, depor- tracion, cuyos crecidos alcances no ha sido julio, ha empezado á cumplirse en todasse la le el 1 taron y fusilaron á los ciudadanos en masa; posible aun hacer efectivos. grados de la familia, esplotaron esta tierra

es todavía la patria generosa de nuestros (Iberia.)

De la Iberia del 1.º de octubre: ESPIRITU DE LA PRENSA.

se abrian las puertas de España á la here- agitadores se vieron defraudadas: el pue- l Tambien la Esperanza se ocupa en el

El Leon Español, contestando á dos periódicos liberales, acusa al partido progresista de intolerante y esclusivista.

La Regeneracion publica un artículo sobre la real orden prohibiendo la publicacion, sin ciertas cortapisas, de las esposiciones episcopales.

Las Cortes consagra sus tareas al examen de dos hechos importantes: el motin de Lyon y la reorganizacion del partido moderado.

La Estrella se lamenta ardientemente del estado de abatimiento en que se encuentra el pais. a secubiam asignosio ani

El Faro Nacional se estiende en consideraciones sobre la conducta que deben observar las Cortes constituyentes en este segundo período de su existencia.

El Católico no publica artículo de fondo.

Las Novedades y el Porvenir esperan que las Cortes en la nueva época de sus sesiones, hallarán un remedio á los males de la nacion.

La España se desata en infundades acusaciones contra el partido progresista.

La Nacion contesta á la Epoca sobre la situacion en que se encuentra el partido moderado.

El Clamor Público censura al gobierno por que no ha satisfecho las legitimas esperanzas de la opinion pública.

La Soberania Nacional anatematiza a los que estienden todo género de calumnias contra los demócratas.

El Occidente ocúpase de nuevo de la cuestion que se ha suscitado en la prensa con motivo de la prision del editor de el Leon Español.

El Diario Español examina la respuesta que la comision investigadora de los accionistas de la compañía de canalizacion del Ebro ha publicado y repartido.

Escriben de algunas provincias para que llamemos la atencion del gobierno acerca de la falta de formalidad que se advierte en la consignacion de las fianzas debidas

Todas las correspondencias últimas eshidalga con una avariencia rapacidad que tán conformes en reconocer que el gabi- á escoger el puesto en que aquellas deba cieron y quisieron dar un golpe fatal á las las notas de los aliados son terminantes: Y estos hombres esperan el triunfo! Si se avendrá á entrar en negociaciones.

Dice la Epoca:

cuestion de Palacio. No importa; si hay nes; we out it abbit and self ros de que el ministerio, todo unido y com-Pero no sucederá, no; porque España pacto, defenderá los fueros de la monarquia y la dignidad de nuestra augusta reina. » orreiten ensise lo erdos

Si tal cuestion llega á provocarse, la responsabilidad que en ello pueda haber no será de los progresistas, sino de quienes maquiavélicamente la han creado; de los La Epoca inserta en lugar preferente que fingiéndose ultra-monárquicos, son el ariete constante que ataca en todas épocas ocurridos en aquel real sitio. La ante la coli descansa la monarquía. Attino la escabiana Yourspondo b S. S. S. oreo que no dudiridde denarla el schor Rebague.

La sesion ha terminado ofreciendo el señor Bruil, á propósito de una interpela. cion del señor Arcas, que mañana se acla. rará en la Gaceta el art. 11 de la ley de desamortizacion.

Desde primero de enero de 1856 della empezar á regir la ley del enjuiciamiento del secion del civil. En consecuecia, el gobierno ha dis pero de u puesto que los pleitos pendientes hasla la masque fecha sigan sustanciándose con arreglo; las leyes vigentes; que los que se incoen antes de 1.° de enero, puedan seguirse de luego co voluntad de los litigantes por la ley exis. tente o por la nueva de enjuiciamiento, por Cero que esta sea la única observada para la la faccion s negocios que arranquen del primero de del pue enero próximo.

Ayer hubo en Madrid 96 invadidos de colera de los que fallecieron 40.

Hasta las 4 de la tarde, segun parte de los Franci gobierno civil, habian sido invadidas del colera en Madrib 21 personas de las m habian fallecido 3. Tambien habian muer, iguardé las to 7 de los anteriormente invadidas.

El gobernador civil de Madrid Sr. & puntos gasti continuaba muy aliviado esta tarde nome resol

El cabecilla carlista Muñiz, de cuya pi un cuando sion en Zaragoza tiene V. noticia por nues de caballeri tra carta de ayer ha manifestado en sa elis, y ento primeras declaraciones que el objeto de delor de la venida á España era encargarse de la en lecilla con mandancia general de Zamora por orde puerta post de Cabrera y seducir las guarniciones de la fué tal o dicho punto y de Valladolid.

S. M. el rey se encuentra algo indispuesto clentísimo

S. M. la reina acaba de dar una nue inco prisic va prueba de sus generosos sentimiento puniciones en favor de los desgraciados. En cuantos que los tuvo noticia de que el señor Calvo Aset repartieron sio se habia presentado al señor ministrales que se de la gobernacion á reclamar recursos minaria, en ra los pueblos de la provincia de Vallad memigo, qu lid invadidos por el colera, se apresuro dirse á disc dar ordenes para que inmediatamente Dios gua remitiesen al gobernador de la provinciaguera 6 c diez mil reales con objeto de socorrer la mandante de necesidades mas urgentes.

Asi se lo manifesto ayer el señor inten- A las no dente de palacio al senor Calvo Asensio, amos los si che á dar las gracias á S. M. en nombre Al ver T de la provincia que representa, por ele la por los pontaneo y oportuno socorro con que s mela de d ha servido favorecerla.

La ley de 22 le abril, por al que se cocede pensiones á las viudas y huérfanos ja los heridos por efecto de la revolucion# partes, mandando el señor Bruil que se le 145. abonen sus pensiones á todos los que le nen ya acreditados sus derechos, y dándola

Un periódico de provincia dice haberre cibido el siguente parte telegráfico de

«28 de setiembre á las ocho de la manana.—Se dá por positiva la muerte de !! cerca de la corte de España; créese sue fusilado de resultas del ataque dado por Santa Ana á la villa de Jalaf, donde los «Se intenta provocar en las Córtes la revoltosos retenian á su familia, en rebe-

Segun otras correspondencias, el Soulé

Don Antonio de la Rua, intendente que ha sido de la Habana y uno de los que se designan para suceder al señor Brul, es candidato en la provincia de Huesca por la vacante que dejo el fallecimiento de don Fulgencion Navarro.

El vapor Magdalena ha arribado con noticias de la Habana que alcanzan hasil setiembre próximo pasado.—Sin nose dadinivertage governmebbb

Hé aqui s Escmo.

mando a grias para andante ires compa Como la Jeraba sufi ennirseme les de San

alla Toful y al Estrada esultado la

gero, Jaima

pron alg

onces á

aun arro

Méndole

li Toful En pode trecisijo y Los veir aler al me de la Barc tacuatro.

i0jalá g

No y espia

Creemo leresante mente se facciosa de Como e lola de la

Yoy á hace

sus mas que será l Periódico. de los hec mi baena gloria qu Vamo Unos

> gran ma recibiero una conf suyos en acercaba Pierola.

Hé aqui copia de uno de los partes enviados donde se disponia á descansar. Be squa. Sr. Capitan general, detallando la briparte accion que dió por resultado destruir la

accion del Toful. Escmo. Sr:-Serian las siete de la mañana del la de ayer, cuando se me dió parte de que la ficcion del cabecilla Toful de Vellirana, en núfection de unos 30 hombres armados, se hallaba noventa nacionales. Masquesa. En el acto dispuse que se reuniese in all a fuerza armada de las tres compañías de pilicia nacional de esta villa, trasladándome desie luego con dicha fuerza á aquel punto à donde legué á eso de las once y media de la misma ma-Gerciorado entonces de que efectivamente a faccion se hallaba encerrada en una de las canando al efecto todas las precauciones necearias para que el plan formado en union del alalde de Martorell don Lorenzo Oller, y del copandante del batallon del que forman parte las res compañías de Milicia nacional de esta villa, Francisco Brosa, no fracasase.

Que deraba suficiente para una empresa tan árdua gonirseme, y en este acto llegaron los naciona- mandante! Viva la tropa! les de San Sadurní, á los cuales mandé ocupar El bravo comandante se plantó con su caballo nesto elentísimo, señor, una jornada que ha dado por de escapar por ello con vida. multado la muerte de tres facciosos y veinte y nue inco prisioneros, con las competentes armas y iente poniciones, si bien estas muy escasas en térmiuani nos que los nacionales en el mismo acto se las Asen repartieron.—Tanto los oficiales como los nacio- y los cazadores de Talavera por la puerta. nistrales que yo conducia, se portaron con la mayor os mizeria, en términos que causaron tal terror al llad memigo, que no tuvo mas remedio que el de ren-

suré dirse à discrecion. ile Dios guarde á V. E. muchos años.-Esparvind reguera 6 de octubre de 1855.-El segundo cor la mandante del batallon de Milicia nacional 4.º liero, Jaime Duran.

nten- A las noticias que da el anterior parte añadinso, kmos los siguientes detalles que hemos recogido 200- klos testigos oculares.

mbre Alver Toful rodeada la casa en que se ballaele por los nacionales, salió armado de una esne s rela de dos cañones y aun cuando se le dispapron algunos tiros no pudieron berirle. Echó onces à correr, pero encontrose cara à cara con sun arrojado nacional que le encaró el fusil, osti déndole ó tú ó yo. Apuntáronse mutuamente nde la Toful no le salió el tiro, logrando mejor issi la le el nacional que lo tendió muerto á sus

La poder de dicho cabecilla se encontró un tracilijo y una bolsa con tres duros.

Los veinte y seis prisioneros fueron fusilados der al medio dia en el pueblo de San Andres de la Barca. Los llevaron al suplicio de cuatro

¡Ujalá que este terrible castigo sirva de ejempo y espiacion á las hordas rebeldes!

Creemos será leida con gusto la siguiente inleresante correspondencia en que minuciosamente se refiere la sorpresa dada à la partida facciosa de Toful en Masquefa.

Molins de Rey 7 de octubre. Como el acontecimiento de la completa dersus mas minuciosas circunstancias, pues creo mente con su padre. Periódico. Por lo demas, respondo de la verdad de Masquefa. de los hechos, pues he sido testigo ocular ya que Se les encontró un rancho de arroz y habi-

armasistalist) at aireardid of our course de trabatezamen. Vamos al caso.

sujos en número de veinte y tantos hombres se sores de Cárlos VI y de la religion. Pierola de Masquefa por la parte de la riera de la (1) Suprimimos el contar como murió Toful Pierola. A las tres y media recibieron otra di- porque ya lo hemos dicho anteriormente.

Barcelona 7 de octubre. ciéndoles que estaba ya en una casa de Masquesa

Dióse aviso inmediatamente al comandante del partido y 86 nacionales de San Sadurni partieron en el acto para el citado pueblo.

El alcalde de Esparraguera por su parte al tener noticia tomó con ahinco las providencias necesarias y partió él mismo para Masquesa con

En el interin tambien se ponia en marcha el señor comandante don José Casaliz con una actividad increible, llegando á San Sadurní-donde preguntó por los nacionales, sabiendo que habían ya salido. Dió entonces algun dinero para que sus soldados tomasen alguna bebida á causa de haber sido la marcha sumamente forzada y esdel pueblo, mandé desde luego observarla, cogió en seguida de entre los suyos à cuarenta hombres con catorce caballos, emprendiendo hácia Masquela una carrera desesperada. Le acompañaron su ayudante señor de Olivares, el teniente señor de las Peñas, un oficial de Calatrava y tres nacionales del mismo San Sadurni.

Cuando llegó á Masquela, ya estaban los na-Como la suerza que yo conducia no la consi- cionales de San Sadurni y de Esparraguera en sus puntos, y recibieron al bizarro comandante á los gritos repetidos de Viva la libertad! Viva el co-

Sa puntos que consideré oportunos, y desde lue- en frente de la puerta de la misma casa donde esme resolví, sin aguardar mas fuerzas, á ata- taba la faccion, hasta el punto de tocar la puerta er la indicada casa, operacion que iha à ejecu- con su sable. Esta serenidad y admirable sangre aph ur cuando se presentó al frente de una partida fria hubiera podido salirle cara. Se le advirtió nues de caballeria el señor comandante don José Ca- que se separase, pues corria mucho riesgo, pero sis, y entonces, à escape, nos colocamos al re- sin dejar de dar las disposiciones que creia opordes dedor de la indicada casa, en cuyo acto el ca- tunas, contestó sencillamente: Estoy donde mi la m. jecilla con algunos otros trataron de salir por la deber me ordena. Su asistente le dió entonces una orde porta posterior; pero la firmeza de los naciona- voz advirtiéndole que desde una ventana le apunes les sué tal que quedó muerto en el acto el cabe- taban un trabuco, pero sin inmutarse levantó la Toful y un sargento primero, y herido un cabeza y dijo al faccioso que le apuntaba: Máta-Estrada, titulado oficial.—Esta ha sido, es- me si puedes, pero te juro que mi uno de nosotros ha te de ellos estaban vendidos á la vela so-

> En seguida dió órden á la caballería que estuviese dispuesta para cargar si los faciosos salian y mandó atacar, efectuandolo los nacionales por el tejado y por la parte posterios de la casa

Al ver los facciosos que ya no habia medio, sacaron por una ventana una camisa colgada de un palo y pidieron cuartel, á cuya peticion contestó el comandante diciendo: Para les cabecillas no lo hay. Los demas á disposicion del esce- buenos precioslentisimo señor capitan general, advirtiendo que no hay mas que dos minutos para decidirse.

el comandante movióse entre elios gran contin Cid y Antonio Estrada, muriendo los dos primeros y quedando el otro mal herido, pero murió á las dos horas á pesar de haberle curado (1).

Rindiéronse entonces los restantes, pasóse mas cortas las existencias que tenemos. lista con la que se habia encontrado en poder de uno de ellos, y se vió que saltaban trés, los cuales encontró en el gallinero un nacional de San Sadurní que hizo el registro de la casa con tres soldados. Entre los veinte y cinco presos Joaquin Marineto (a) Ferrer de Masquesa, á quién el comandante mando fusilar en el acto alli mismo, habiendo ocurrido la particularidad de que el padre de este desgraciado tnvo la calma de presectar la niuerte de su hijo. sop 25

Los veinte y cuatro que qudaban fueron conesta, recibió el comandante Casaliz la órden de do para el estrangero. La desta de la comandante Casaliz la órden de do para el estrangero. La desta de la comandante Casaliz la órden de do para el estrangero. que suesen pasados por las armas, à tenor de los Aguardiente de caña. - Ninguna venta bandos vigentes, siendo, en su consecuencia, fude la Barca.

Segun ellos mismos dijeron, el hijo de Tolola de la partida de Toful es un hecho notable, ful habia marchado á las 3 de la misma mañana loyá hacer á Vd. una detenida reseña con todas con siete ú ocho á causa de haber renido suerte-

mi buena suerte me ha hecho participar de la cheulas. Dijeron que un dia les daban seis reagloria que ha cabido á todos mis hermanos de les, otro dia cuatro, otros dias rancho y otros

Todos iban provistos de crucifijos. Toful lle-Unos liberales de San Sadurni de Noya, en vaha colgado del cuello uno mas que regular. recibieron el dia 5 á las tres de la madrugada armados por el pais y contestaron que eran vouna confidencia advirtiéndoles que Toful con los luntarios del ejército real de Cataluña, defen-

En poder de algunos se encontraron papeles, varias listas de pago, otra de los pueblos que en lo sucesivo debian pagar contribucion, notas de los pueblos donde hay Milicia armada, cartas, recibos, y apuntaciones mas ó menos insignifi-

Los nacionales de Martorell llegaron á Masquesa un cuarto de hora despues de haberse rendido la faccion.

Artesa de Segre 6 de octubre.

Hoy al medio dia ha pasado por las inmediaciones de este pueblo el cabecilla Borges capitaneando unos 100 hombres, y dos boras despues ha llegado el comandante general de la provincia que iba en su persecucion. Los carlistas han tomado la direccion de Monsonis, han pasado la barca del Segre y cortado la sirga para que no se les persiguiera en su huida. La tropa ha llegado á tiempo para dispararles algunos tiros desde la parte acá del rio, pero no ha podido seguirles por falta de barca y por haberse llevado la crecida de las aguas el puente llamado del Alen-

Berga 6 de octubre. En el dia de ayer la columna de esta alcanzó á la saccion de los Tristanys, causandole varios heridos y dispersándola completamente.

GACETILLA COMERCIAL

irla ampliated la sustitucion à los sonere

Barcelona 6 de octubre.

Azucares. -- Continuan en escelente aspecto. Sin embargo nos vemos privados de las primeras, segun calidad, 92, 94 y 95 estam por operaciones de alguna importancia á causa de la limitacion de los arribos que ha habido, advirtiendo que parbre factura y un flete convencional, tampoco es muy subido en consideracion al primitivo coste del artículo. Los quebrados superiores son objeto de mucha solicitud, siendo corta su existencia, habiéndose realizado unas 200 jacas al tipo de 10 114 libras catalanas-109'32-quintal. Esta semana se han embarcado varias partidas para Marsella y otros puertos de Levante, de donde acusan actividad en las ventas y

Algodones. - Sin transaciones de mediana cuantía, efecto de la carencia de en-En cuanto los de dentro oyeron lo que decia tradas y de la reduccion de las existencias. Las pocas que hemos visto realizar susion y sué cuando se dicidieron á salir por la han sido al consumo local, manteniendo parte posterior Cristobal Comas (a) Toful, Agus- regularmente firmes los precios de 21 114 pesos sensillos-317633-los de Nueva Orleans, y 20 314 pesos-309'86-los de Charleston. Estos consiguen mayor demanda que aquellos en razon de ser mucho

> Nueva York 19 de setiembre.-Algodon en baja de 14 c.—Nueva Orleans 15; middling 9118 c. Mohila 9 c.

Aceites.-Menos animados que en la semana anterior, debido en gran parte à estaba el que se titulaba teniente de la partida las buenas condiciones con que se presenta la próxima cosecha. Las provisiones no son muy crecidas, ni tampoco la importacion, habiéndose colocado algunas partidas, no muy notables, á los mismos precios que tenemos avisados de 31 14 á 31 314 sueldos cuartal en la playa-16 ducidos al anochecer del mismo dia 3 á Espar- | 67 á 16'94-segun clase. En todas parraguerra, y ayer cuando se les iba à conducir à les continua la estraccion de este líqui-

podemos consignar haberse efectuado. A silados ayer tarde en el pueblo de San Andrés las noticias de favor llegadas últimamente de los mercados de Levante han elevado nuestros tenedores sus pretenciones, pidiendo 52, 53 y hasta 55 duros por pipa, no mostrándose los compradores dispuestos por ahora á aceptar estos precios que será leida con gusto por los suscritores á su La casa en que estaban era el mismo pueblo conceptuándolos demasiado exagerados, atendida la situación que hace tiempo conservaba este licor, no migudo es aup sust

Café. - La falta de arribos ha sido igualmente causa de la limitacion de las ventas que ha habido esta semana, pues todas las existencias puede décirse se encuentran en segundas manos. Las notigran manera comprometidos por la buena causa, Se les preguntó que con qué objeto vagaban cias algo satisfactorias del esterior, unidas á la estacion que vamos entrando, sostienen la buena situacion de este fruto, lo mismo que los precios que tenemos avisados. Creemos que las primeras facturas que lleguen hallarán facil salida.

Cacaos.—Aunque lentamente va mejorando la situacion de este artículo de algun tiempo á esta parte. Las ventas que con él se hacen no son de cuantía, cierto, pero inducen las practicadas á persumir que á no tardar aumentará la animacion a menos que llegasen partidas mayores. Una compuesta de 100 y pico de sacos llegados no ha mucho de Cuba se ha vendido, segun se cree, de 3-10 á 3-11 dineros-1 04 á 2 08. miss size so seguing

Cueros. - No han variado de aspecto. Continuan pues sirmemente sostenidos los cursos á causa de ser tambien elevados y escaso el artículo, en los puntos productores, de donde se esperan pocas partidas por ahora. Con todo se han vendido unos 1500 á 2000 de los de Buenos Aires que hace algun tiempo estaban en almacen, ignorándose el precio obtenido, bienes que se presume será el de 37 114 libras quintal-397'33-con algun plazo.

Harinas.—Signe el movimiento que tenemos avisado. Las ventas han sido bastante regulares en estos seis dias habiéndose hecho, entre otras, unos 500 sacos, primera de Santander con marca La 40, clase muy superior, á 100 reales quintal, y unos 200 sacos, segunda de igual punto y marca, á 94 reales. Asimismo se ha colocado un partido de primera, compuesto de varias marcas, en almacen, un poco vieja ya, á 98 reales. De las de Zaragoza se han hecho pocas ventas por ser cortos los arribos que ha habido, logrando reales, y las segundas, 88 y 89 rs. quintal.

Trigos.—De subida, á medida que ha ido adelantando la semana, habiéndose vendido diferentes partidas, pagándose los candeales de Alicante á 84, 85, 86 y aun algo mas de este último precio, y las xexas superiores se han hecho á 81 y 82 reales cuartera. Las mezclillas de Sevilla se han pagado á 83, 84 y luego á 84 1₁2 reales. Las entradas de granos no pasan de ser regulares, las existencias no son abundantes y el aspecto general de los nogra es de alza.

Vinos.—Nada podemos añadir á lo que llevamos dicho sobre este artículo. Las ventas ofrecen escaso interés, los precios establecidos no esperimentan fluctuaciones sensibles y las disposiciones para compras no inducen á esperar próxima animacion. A las regulares existencias que del año pasado quedan en poder de los cosecheros se ha unido la mediana produccion del presente, lo que hace presentir á algunos que esta circunstancia obligará á los tenedores á modificar los precios que rigen.

Santander 28 de setiembre.

Harinas.—A pesar de haber continuado las operaciones bastantes animadas, se nota ya alguna frialdad de parte de los compradores. Pocas operaciones de harinas disponibles entre 24 y 24 1 2 rs. se han efectuado, y las mas lo han sido á plazos mas ó menos largos, á 24, 23 1 2 y 23 reales arroba.

ORDEN DE LA PLAZAS Paris, viernes por la tarde.

Se ha fijado en la bolsa el siguiente despacho del general Pelissier: 167 onemake ago, southill a

«El dia 29 se dió un brillante combate de caballeria en Koughil, á cinco leguas N. E. de Eupatoria.

»La caballeria rusa, mandada por el general Korff, ha sido derrotada por las tropas mandadas par el general D'Allonville.

»Se han tomado al enemigo 6 cañones, doce cajones, una fragua de campaña, y se le han becho 160 prisioneros, entre ellos dos oficiales.

»Tambieu se han apoderado nuestras tropas de 230 caballos de hulanos. mojornado a de la

»Los rusos han tenido 50 muertos, entre ellos el coronel Andowsiki.

»Los aliados han tenido 6 muertos y 26 heridos.»

ministro de la Ederra comunicó a este migisteria

Aguardábamos que el Balear publicase el artículo ó artículos que parece deben seguir al que con el epígrafe de Algo sobre teatro insertó en su número 2304 correspondiente al dia 9 del actual, para ocuparnos de este asunto; pero toda vez que nuestro silencio podria interpretarse desfavorablemente si aplazásemos para entonces la contestacion, debemos manifestar al público que sabemos por conducto autorizado que á consecuencia de las reiteradas gestiones oficiales y extraoficiales practicadas por nuestras celosas autoridades queda ya aprobado por la superioridad el espediente relativo á la reedificacion del teatro de esta capital; y que por consiguiente á pesar de lo que dice y de lo que acaso se proponga decir el Balear, Palma verá muy en breve continuar las obras del Teatro interrumpidas por causas bien agenas de la voluntad de las autoridades de esta provincia que han tomado una parte muy activa en este asunto como siempre acostumbran tomar en todos los que interesan al

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN DANIEL, MARTIR, Y SAN EDUARDO, REY Y CONFESOR.

CULTOS SAGRADOS.

El sábado próximo en la iglesia de la Vileta al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparacion a la festividad de Nuestra Sra. del Re-

El domingo 14 á las siete y media de la mañana se hará la comunion general: á las nueve y media se espondrá el Smo. Sacramento y luego se cantará Nona y la misa mayor con música, siendo el orador el presbitero don Domingo Alsina. Por la tarde á las cinco, despues de cantadas Visperas, se hará la procesion de costumbre.

VARIACIONES ADMOSFERICAS.

-9119 Horas.	Term.º	Bar.º	Higróm
Ayer 5 de la t.	18 grad.	28 p. 4	75 grad.
Hoy. { 7 de la m.	14 »	28 » 4	75 »
12 del dia.	18 »	28 » 4	75 »

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 22 ms. Pónese.... á las ... 5 » 38 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero. Las 11 hs. 46 ms. 27 s.

AVISOS UFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gese de dia para mañana: el teniente coronel graduado comandante del escuadron Cazadores de Mallorca, don Mariano Vallejo.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, Cazadores de Mallorca. RIT. C. S. M -Benito de Amores.

GOBIERNO DE PROVINCIA

de las Baleares.

Quintas. - En la Gaceta número 1000 del dia 30 de setiembre último se halla inserta la real órden espedida por el ministerio de la Guerra de la Gobernacion del reino en 26 de setiembre citado, cuyo contenido es el siguiente:

«El señor ministro de la Gobernacion dice con esta fecha á los gobernadores de las provincias sito para dar direccion á las muestras á de Badajoz, Burgos y Jaen lo que sigue:-El Sr. faltas de salidas directas son Marsella y ministro de la Guerra comunicó á este ministerio Gibraltar.

en 31 de julio último la Real órden siguiente: -He dado cuenta á la Reina (q. D. g.) de la salida en Malta son de dos clases: la pricomunicacion de ese ministerio, de 1.º de mayo último, remitiendo para su informe à este de la Guerra las reclamaciones de las Diputaciones provinciales de Jaen y Burgos, solicitando que la sustitucion para el reemplazo del ejército, autorizada en el art. 9.º de la ley de 7 de febrero próximo pasado, pueda verificarse tambien por mozos de 23 y 24 años, solteros y café de precio bajo, aguardiente sin coy viudos sin hijos, siempre que reunan las demas circunstancias requeridas por la ley. Enterada S. M. y considerando que si bien la sus- Málaga ordinario y superior de Jerez. titucion directa es siempre perjudicial al ejérci- patatas, pasas de Málaga, corcho, esparto por las malas condiciones que en general to y azulejos, mantillas catalanas y de reunen los hombres de esta procedencia, pue- Almagro, y plomo en lingotes y balas. den sin embargo evitarse los malos efectos de su admision, encomendándose esta especialmente á los militares, como interesados en no y en algunas circunstancias aceite y arroz; permitirlo á los que cuando menos no tengan las tejidos de seda baratos, y tambien dade la sanidad y robustez necesarias, teniendo mascos. presente igualmente que ocurren casos muy atendibles, tocando á veces la suerte de soldado, gan derechos de consumo, pero las venal que, entre varios hermanos, era el apoyo tas se hacen en depósito antes de su insosten de la familia con su industria ó trajo, teniendo sin embargo que abandonarla por no permitirsele ser sustituido por otro cualquie- Malta, como productos propios, algodon, ra de ellos, si no se halla en el mismo sor- anís, guipuces, filigranas y esculturas en teo; se ha servido S. M. resolver, de confor- alabastro y piedras blandas; y como esmidad con la Junta consultiva de guerra, se trangeros, maderas del Adriático, cáñamo, manisseste á V. E. como lo ejecuto de su Real zumaque y maiz. órden, que para tales casos, entre hermanos. Debe por último advertirse que los podria ampliarse la sustitucion á los solteros cambios no se hacen solamente en la prode 23 y 24 años, siempre que reuniesen los porcion de la importancia natural de la demas requisitos prevenidos, segun proponen isla, sino en la de sus esportaciones para en términos mas generales las diputaciones in- el Africa y Levante, en cuyos mercados dicadas de Burgos y Jaen.-Lo que traslado á obtienen mejor salida las mercaderias V. S. de orden de S. M. para los efectos cor- de poco precio, de las cuales pudieran esrespondientes, y como resolucion á la consulta l tablecerse depósitos en Malta para aproque la diputacion de esa provincia elevó sobre vechar las circunstancias oportuuas y de dicho asunto á este ministerio. Y con objeto mayor venta. de que esta disposicion sirva de regla general en todos los casos análogos que puedan ocurrir en lo sucesivo, S. M. ha tenido á bien mandar que se circule, como lo ejecuto de su real órden comunicada por el señor ministro de la Gobernacion, para los efectos espresados.»

Lo que he dispuesto se publique en el Boletin oficial para conocimiento de los ayuntamientos constitucionales y personas á quienes pueda interesar su contenido en esta provincia. Paima 9 de octubre de 1855.-José Miguel

Comercio.-En la Gacesa núm. 1003 1855.—José Miguel Trias.

del Comercio entre España y los mercados do de S. S.-José Arbós y Rubí. de Levante, ha propuesto el cónsul de de S. M. en Malta que se abra una esposicion permanente en aquel consulado, donde puedan darse á conocer por medio de muestras los productos españoles que no son hoy, en la proposicion que debieran objeto de las transacciones mercantiles por falta de los medios oportunos para introducirlas en los mercados propios para su venta; y habiendo sido aprobado el proyecto del referido consul, se publica este aviso para conocimiento de los coquienes pueda interesar, espresándose á de hacerse las remesas y los artículos que se consideran de mejor salida en Malta.

Los productores o estractores podrán enviar al consul en dicho punto cuantas muestras gusten de productos españoles, con notas de los precios respectivos en moneda, peso y medidas ingleses.

Estas muestras estarán constante en esposicion, con nota de los nombre de las casas que se ocupan en su extraccion: pero como el citado consul no debe intervenir en ninguna operacion mercantil, susoficios no se tenderán á mas de lo dicho, y los espositores no le satisfarán cantidad con secha 31 de julio último y circulada por el alguna por concepto de comision, pero si los gastos de correo y demas que pudiera tener que suplir por cuenta de aquellos.

Los puntos de embarque mas apropó-

mera comprende los productos ya conocidos en la plaza, y cuyo consumo es susceptible de aumento; y la segunda comprende los productos descouocidos allí aun y cuya venta pudiera intentarse con probabilidades de buen éxito.

Los de la primera clase son: - Azúcar lor, vinos tintos de Cataluña y Valencia, vino comun de todos géneros, vino de

Los de la segunda clase son:-Sardina salada, aceitunas de la reina, cera, miel,

Algunos de los artículos espresados patroduccion.

Para la esportacion o retornos ofrece

Don Mariano Peralta magistrado honorario de esta audiencia territorial, y juez de primera instancia del partido de Palma de Mallorca.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Juan Viñals para que dentro el término de 9 dias que se le señala por tercero y último término comparezca en este juzgado á rendir su indagatoria y defenderse despues de la culpa que le resulta de la causa criminal que contra él estoy sustanciando sobre cierto delito que si lo hiciere se le oirá en justicia, y de lo contrario se proseguirá en la caudel dia 3 del actual se halla inserto por sa en su ausencia y rebeldia, entendiéndose los la Direccion de Comercio del ministerio traslados y notificaciones en los estrados del Inca, los lúnes, miércoles y sábados álas legla generales. de Estado el anuncio, que á continuacion juzgado. Y para que no pueda alegar ignose inserta en este periódico para noticia rancia mando fijar el presente en los lugadel Comercio. Palma 11 de octubre de res acostumbrados de esta ciudad y periódicos de la misma. Dado en Palma á 9 de octu-Con objeto de precaver el desarrollo bre de 1855.-Mariano Peralta.-Por manda-

El Sr. Juez de primera instancia de este partido ha señalado el dia 16 del que rige á las dicz de su mañana para el remate en los estrados de este juzgado, de seis cuarteradas de tierra con casas en ella construidas, sitas en el término de Marratxí y lugar llamado el Plá de ne Tesa, propias de Miguel, Antonio, Lorenzo, Esperanza y Pedro José Homar; bajo el plan de condiciones que obra en la escribania del infrascrito y copia en poder del pregonero Francisco Tomas.-Lo que se anuncia en los periódicos de merciantes estractores y demas personas á esta capital para conocimiento de los licitadores. Palma 8 de octubre de 1855.-V.º B.ºcontinuacion los términos en que habrán Rubricado.—P. M. de S. S.-Miguel Servera.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 10.

De Villanueva en 7 dias laud Magdalena, de 60 ton., pat. Sebastian Bonet, con trigo.

De Iviza en un dia javeque San Juan, de 31 toneladas, pat. Juan Torres, con 38 pas., efectos y

Dia 11.

De Barcelona en 18 horas vapor Barcelones, capitan Estade, con 4 pas., efectos y balija. De id. en 9 dias polacra goleta Carmen, de 120

ton., pat. José Salleras, con 4 pas. y géneros. De Argel en 5 dias laud San José, de 25 ton., pat. Antonio Palmer, con un pas., y lastre.

De Iviza en 2 dias javeque San José, de 56 toneladas, pat. José Alemuñy, con trigo. De Puerto-Rico en 60 dias corbeta Matilde, de

Los artículos que se juzgan de mejor 159 ton., cap. don José Singula, con un pag. cao y efectos. Despedido. cao y efectos. Despedido.

IDEM DESPACHADAS Dia 10.

Para Barcelona laud San Telmo, de 43 ton pat. Gabriel Flexas, con trigo y efectos. Para id. vapor Mallorquin, cap. Balaguer, can 24 pas., efectos y balija.

Para Iviza místico Veloz, de 36 ton., pat. Juan Pujol, con 12 pas., efectos y balija.

Para Alicante laud Magdalena, de 31 ton., patron Juan Oliver, con 4 pas., azúcar y efectos.

Para Iviza laud San José, de 12 ton., patron Pedro Ballester, con un pas. y lastre. Pearo Bancson,
Pearo Ciudadela javeque Los Amigos, de 21 to pearo Bancson,
Pearo Ciudadela javeque Los Amigos, de 21 to pearo Bancson,
Pearo Bancson,
Pearo Bancson,
Pearo Bancson,
Pearo Ciudadela javeque Los Amigos, de 21 to pearo Bancson,
Pearo

jabon y efectos.

CIRCULO MALLORQUIN.

El domingo 14 á las siete y media de la noche tendrá lugar la 3ª. representacion del TRO VADOR, ópera del maestro Verdi.

Se previene à les señores suscritores pasen a bierta recoger sus respectivas localidades el mismo di interior, fu de la suncion y à las horas de costumbre, en la secretaria del establecimiento advirtiendo se en les Rivade tregará á cada suscritor una targeta de localidad que conservarán en su poder hasta fin de la temohre el ar porada. Si bien dicha targeta tendrá siempre a fiende con mismo número, la junta directiva hará turne ra las com las lacalidades consiguiéndose de este modo mavor comidad y evitar los complicadísimos y larpuel): Par gos trabajos de el despacho diario. daracion C

En la siguiente funcion se entregaran á cade a proposic accionista 20 entradas para las funciones que siderarse e Recordará sucesivamente se vayan dando. dos de ju

relativa al LA PERSONA QUE QUIERA ALQUILAR una casa botiga con dos portales sita en el centro las entonc de la plaza de Inca, puede avistaase con el due siscribimo colo 3.º de no de la confiteria situada en la misma plaza. las, sin (

SE HACE ALMONEDA DE ALGUNOS interpretas muebles en buen estado. Darán razon en cast la de las del zapatero Rigo, cuesta nueva de Sto. Domingo anestra ide fiero: lo qu



Desde el dia 15 del actual, el omnibus misma ó d correo saldrá de Palma para la villa de dos de la tarde, y de Inca los mártes, los contri juéves y domingos á la una. Las personas un hacer que hayan de pasar á Mahon ó á Barcelo rentes, à de los int na por via de Alcudia, con el vapor que hace escala en este último punto, podrat tomar en Palma los asientos de un carruage que á la llegada del omnibus en Inca, se hallará en disposicion de salir para Alcudia, en la inteligencia que solo 168 miércoles y sábados, dias de salida del vapor para Mahon o Barcelona, tendran la gar estos viajes del carruaje de lnca.

El despacho de uno y otro carruaje 6 en la librería de Gelabert, plaza de Con-

EL BARCELONES,

su capitan don José Estade y Sabater.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público el sábado 13 del que corre á la una de la tarde; admite carga y pasageros. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número 1. cuarto entresuelo.

EL TROVADOR.

Drama en 4 partes: música del maestro Verdi para representarse en el teatro del CIRCULO MALLORQUIN.

Se halla de venta en la libreria de Gelabert plass de Cort á 4 reales.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT, editor responsable.

Dom

PRE

En su a

tensivas, 1

que se esta

laley de 3

selimita á

El prine

que se ac

por 100.

filar aseg

letas segt

cerlos efe

¿Yà

arrendata

de mala f

puebles l

tenden r

mezquine f desvirt sidió à la Pued Pagando lares y á los servic do su va que solo diendo

derme ' obstante luida en cho con qué ob el de dis otra co mes imp

las Cort Hech Proposi da en c las seco miento Entr

tamen c Sion de cual se

Arti Alvare de 2,5 adquir de 18